

colaboración existente entre las distintas Administraciones Públicas en esta materia.

Por ello, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.5.º de la Ley 9/93, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994, procede hacer pública la transferencia de las aportaciones autonómica y estatal a las Entidades Locales siguientes:

Entidad: Ayuntamiento de Granada.

Aportación autonómica: 144.071.473 pesetas.
Aportación estatal: 81.584.989 pesetas.
Aportación total: 225.656.462 pesetas.

Granada, 26 de julio de 1994.- La Delegada, Virginia Prieto Barrero.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 5 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa sin variantes de carácter técnico o económico. (PD. 2792/94).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso con admisión previa sin variantes de carácter técnico o económico, las obras que se indican:

Objeto y tipo de licitación: Recalce y reparación G.º Sta. Ana de Ecija.
Clave de la obra: SE-94/01-P.
Presupuesto de contrata: 61.204.901 ptas.
Plazo de ejecución: 10 meses.
Fianza provisional: 1.224.098 ptas.
Fianza definitiva: 2.448.196 ptas.
Fórmula de revisión de precios: Núm. 18.
Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría D.

Objeto y tipo de licitación: Rep. Bda. Los Diez Mandamientos, Blas. 6, 7, 8 en Sevilla.
Clave de la obra: SE-94/02-P.
Presupuesto de contrata: 273.581.846 ptas.
Plazo de ejecución: 9 meses.
Fianza provisional: 5.471.637 ptas.
Fianza definitiva: 10.943.274 ptas.
Fórmula de revisión de precios: Núm. 18.
Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicos (P.C.A.P. Aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993), Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la D.G.A.V., sita en Doña María Coronel núm. 6 de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 10 de octubre de 1994, a las 13 horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y

Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General antes mencionado. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

- Sobre núm. 1: «Documentación General». La señalada y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra.

- Sobre núm. 2: «Documentos justificativos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra.

- Sobre núm. 3: «Proposición Económica». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 2 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del P.C.A.P. específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación del día 24 de octubre de 1994, a las 11 horas, en la Sala de reuniones del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los 3 meses a partir de la fecha de la apertura de proposiciones.

Sevilla, 5 de septiembre de 1994.- El Director General, José María Verdú Valencia.

CORRECCION de errores en la Resolución de 20 de julio de 1994, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la obra Saneamiento Integral del Aljarafe. Estaciones de Bombeo y Aliviaderos Agrupación de Vertidos Aljarafe I (I y II Fase). (BOJA núm. 127, de 11.8.94). (PD. 2793/94).

Advertido error en la Resolución referenciada publicada en el BOJA número 127, de 11 de agosto de 1994, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 10.304, columna izquierda, línea 32, donde dice: «Presupuesto de Contrata estimado: 556.559.445 pesetas», debe decir: «Presupuesto de contrata estimado: 566.559.445 pesetas».

En la misma página y columna, líneas 42 y 43 donde dice: «Fianza provisional: 11.131.189 pesetas. Fianza definitiva: 22.262.378 pesetas», debe decir: «Fianza provisional: 11.331.188 pesetas. Fianza definitiva: 22.662.377 ptas.».

Con motivo de la presente rectificación, se amplía el plazo de presentación de proposiciones, que finalizará el día 26 de septiembre de 1994, celebrándose la apertura de proposiciones el día 10 de octubre de 1994.

Sevilla, 5 de septiembre de 1994.- El Director General, Julián Díaz Ortega.

CORRECCION de errores en la Resolución de 22 de julio de 1994, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la asistencia técnica (A6.890.632/5811). (BOJA núm. 125, de 9.8.94). (PD. 2794/94).

Advertido error en la Resolución referenciada, publicada en el BOJA número 125, de 9 de agosto de 1994, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 10.139, columna izquierda, línea 44, donde dice: «Contratación de obras...», debe decir: «Dirección de las obras...».

Con motivo de la presente rectificación se amplía el plazo de presentación de proposiciones de la Asistencia Técnica referenciada, que finalizará el día 3 de octubre de 1994, realizándose la apertura de proposiciones el día 20 de octubre de 1994.

Sevilla, 5 de septiembre de 1994.- El Director General, Julián Díaz Ortega.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 28 de julio de 1994, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de suministros. (FIX94000044).

Esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de Suministros que a continuación se indica, realizado mediante el sistema de Contratación Directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: Bienes Muebles Homologados para los Subcédfos.

Fecha de adjudicación: 28 de julio de 1994.
Importe de adjudicación: 5.820.980 ptas.
Empresa adjudicataria: Kemen Comercial, S.A.

Sevilla, 28 de julio de 1994.- El Presidente, Fernando Ciria Parras.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 1 de septiembre de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 2788/94).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Datos del expediente: C.C. 2077/94 L.G. Asistencia Técnica. Contratación de la Asistencia Técnica para la implantación, formación y soporte de un sistema de información con destino al Hospital Puerta del Mar de Cádiz.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veintidós millones novecientos noventa y una mil dos pesetas (21.991.002 ptas.).

Plazo de ejecución: Cuatro meses a contar desde el 1 de diciembre de 1994.

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación exigida: Grupo III, Subgrupo 3, Categoría C. Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Coordinación Técnica de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, sito en Avda. de la Constitución, 18, 2.º Planta. 41071 - Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los Servicios Centrales del S.A.S., en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.J.A. y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias, a las 10 horas del miércoles de la semana siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera sábado o festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 1 de septiembre de 1994.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 1 de septiembre de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 2789/94).